



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDIÓ DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**. EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-22-03-000-2026-01576-01 INSTAURADA** POR HERNANDO YEPES FONQUE CONTRA JUZGADO VEINTIDOS DE FAMILIA DE BOGOTA, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA